

EL KRAUSISMO EN ESPAÑA *

Por Wenceslao Roces

Verdaderamente, en lo que a filosofía se refiere, además de poca vocación y escasa tradición, hemos tenido poca fortuna los españoles. Nadie podía imaginarse que, en el momento culminante de la gran filosofía clásica alemana, cuando brillaban con esplendor universal los nombres de Kant, Fichte, Schelling y Hegel, cuando en torno a la ingente figura de Hegel se libraba la ardua batalla ideológica de la izquierda y la derecha hegelianas, del pasado y el futuro, y en el horizonte filosófico de Alemania comenzaba a resonar el nombre de Feuerbach, pudiera ocurrírsele a un enviado de España, puesto a elegir, optar por el nombre y el sistema de un pensador de tercera fila, oscuro adepto de la escuela kantiana, figura que en Alemania apenas contaba con seguidores y que, sin embargo, por insospechada opción, estaba llamado a convertirse, hasta cierto punto, en el árbitro de los destinos filosóficos de España.

Y, sin embargo, así fue. El azar, innegable en la historia, aunque no le reconozcamos en modo alguno fuerza determinante, ganó indudablemente esta jugada, que habría de acarrear importantes consecuencias en el destino filosófico y en los rumbos políticos y culturales de nuestro país. Una filosofía de carácter secundario y poco conocida en Alemania adquiriría carta de naturaleza en el país de adopción y arrastraría con ella los nombres de grandes personalidades de la historia de España, en momentos realmente decisivos para la suerte de ésta. Pero, pasemos a enumerar brevemente los hechos más destacados.

En 1843, era nombrado profesor de Filosofía de la Universidad Central de Madrid, Julián Sanz del Río, nacido en 1814 en Torre Arévalo, pueblo de la provincia de Soria, y que había cursado sus estudios superiores en los centros universitarios de Granada y Madrid. En el mismo año 1843, el joven profesor fue pensionado por el ministro de la Gobernación, González de la Serna, secuaz del general Espartero, para seguir estudios de filosofía en Francia, Bélgica y Alemania. Todo parece indicar que el envío a Europa de Sanz del Río obedecía a los planes de aquel ministerio de orientar en un sentido progresivo la enseñanza de la filosofía, recogiendo las directrices más importantes de los grandes pensadores, para combatir con ellas las corrientes dominantes de la reacción, que prevalecían en la cátedra y en los libros de nuestro país.

El año 1844 es muy prominente en la filosofía de Marx y en la trayectoria inicial del marxismo. Es el año en que Marx redacta sus llamados *Manuscritos económico-filosóficos*, los ahora famosos Manuscritos de París, cuyo descubrimiento en 1932 produjo una verdadera conmoción en los estudios marxistas, consagrando la figura luminosa del llamado “Joven Marx”.

Fue a finales de los años treinta, al embate de los hechos revolucionarios que se gestaban, cuando la escuela de Hegel se escindió en las dos corrientes de los viejos y los jóvenes hegelianos, defensores aquéllos del sistema feudal del Estado prusiano y de la primacía de la religión y partidarios éstos, los jóvenes, entre los que figuraba Marx, de una democracia orientada hacia los intereses de la naciente burguesía, que luego daría paso a la acción del proletariado, y adversarios combatientes de las influencias religiosas y del Estado absolutista.

En 1841 salió a la luz el libro fundamental del gran materialista Ludwig Feuerbach, *La esencia del cristianismo*, cuya influencia removi6 profundamente el campo del pensamiento materialista. “De momento, dice Marx señalando la profunda influencia de este libro, todos éramos feuerbachianos”; en 1843 se publicaron las *Tesis provisionales para la reforma de la filosofía* de este autor, y un año después sus *Principios de la filosofía del futuro*. La obra de Feuerbach representó un rudo golpe para las concepciones del idealismo y llegó a ser el exponente ideológico de los sectores más avanzados y democráticos de una parte de la burguesía alemana.

Sanz del Río llegaba, pues, a Alemania en años que serían decisivos para la filosofía. En 1843 publicó Bruno Bauer su libro sobre *La cuestión judía*, que sirvió de tema a uno de los dos artículos de Marx publicados en los *Anales franco-alemanes*, a la par de otro estudio fundamental de Marx *En torno a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel*. En febrero de 1844 apareció en París el único número que llegó a ver la luz de los *Anales franco-alemanes*. Pocos meses antes, se había producido la ruptura entre Marx y Arnold Ruge, cofundador de los *Anales*.

Fueron aquéllos, por consiguiente, días decisivos en la trayectoria filos6fica del hegelianismo y en la gestación de lo que será poco después la filosofía marxista. No era fácil, sin embargo, claro está, que un viajero y estudioso, llegado de España, sin otra preparación, pudiera iniciarse de pronto en todos estos problemas llamados a cambiar radicalmente los

derroteros de la filosofía alemana. Antes de llegar a Alemania, Sanz del Río había tomado contacto en Bruselas con uno de los contados seguidores de Krause, Ahrens, autor de un tratado de Derecho natural, traducido al español y que se mantuvo durante largos años como libro de texto de esta materia en algunas universidades españolas. Y fue Ahrens, al parecer, quien aconsejó al viajero que visitara la universidad alemana de Heidelberg donde enseñaban filosofía otros dos maestros, Leonhard y Rover, quienes en definitiva lo encaminaron.

Por último, Sanz del Río llegó a Berlín, en cuya universidad profesaba su cátedra de filosofía un discípulo de Kant, Carlos Cristian Federico Krause (1781-1832).

Sanz del Río regresó a España en 1844, llevando en su equipaje filosófico el sistema krausista. Todos los grandes problemas y las grandes figuras y doctrinas que en aquel entonces se hallaban sobre el tapete en Alemania y entre las que se ventilaba el futuro del mundo habían pasado desapercibidas para el misionero español.

Veamos cómo, en su autorizada versión, define muy concisamente el krausismo el *Diccionario filosófico de marxismo-leninismo*, edición alemana de Rowohlt:

“Filosofía idealista basada en una concepción religiosa del mundo y orientada hacia un movimiento de reforma de la sociedad, filosofía y movimiento adoptados principalmente en España desde mediados del siglo XIX.

“La fundamental posición religiosa de la que arranca Krause (sigue diciendo el mencionado texto) radica en la hipótesis de un Dios perfecto que se manifiesta de un modo panteísta en la naturaleza y en todas las manifestaciones de la vida social del hombre, orientado hacia la historia de la humanidad”. Su meta final es un orden armónico ideal, el famoso “armonicismo” krausista, ideal armónico tanto ético como social, predicado como la etapa superior y perfecta de la humanidad y preconizado como la realización del reino de Dios sobre la tierra. Esta etapa última y suprema del armonicismo sobre la tierra representaba para Krause un final cercano y debería alcanzarse a través de la historia, basada en una especie de determinismo, que gravitaba sobre su concepción del hombre y sobre una amalgama de elementos ideológico-filosóficos, tomados de las más diversas fuentes: del primitivo cristianismo, del humanismo, de la Ilustración, de la francmasonería, etc., mezclado todo ello con inspiraciones de la filosofía clásica alemana, principalmente de Kant, y con sugerencias tomadas también del socialismo utópico. Todo ello enderezado —como decimos— hacia el ideal de la creación de una comunidad social armónica. El camino fundamental del hombre

para alcanzar este tipo de sociedad era la educación, puesto que todos los grandes males imperantes se atribuían a la ignorancia y al atraso mental del hombre.

Así, pues, una concepción radicalmente idealista y utópica de la historia, basada en el perfeccionamiento gradual del hombre y de la sociedad por medio de la pedagogía. Todo ello orientado hacia el armonicismo, hacia la conciliación y el equilibrio de intereses y de metas, sancionados por la razón y por la educación.

Para Krause y sus adeptos, la real imperfección del mundo y la falta de concordia y entendimiento entre los hombres, las guerras, las luchas, los conflictos, constituyen el resultado final del estado de ignorancia en que se halla la humanidad frente a la perfección divina y frente al estado potencial, idealizado de perfección, como meta de la humanidad. “Racionalismo armonicista” es, por tanto, la denominación propia de esta filosofía, cuyas verdaderas raíces deben buscarse, consecuentemente, según este modo de ver, en el idealismo filosófico, en la primacía de la conciencia sobre el ser, de la idea sobre la realidad.

La aguja de la historia, magnetizada por esta filosofía, apunta, pues, hacia la conciliación, hacia la paz idílica, y no hacia la contradicción y hacia la lucha. Es el reverso completo de la dialéctica de Hegel y de la filosofía revolucionaria del marxismo.

Conocida es la versión apasionadamente juvenil, arrolladoramente sectaria, que en su portentosa *Historia de los heterodoxos españoles*, Marcelino Menéndez y Pelayo nos ofrece en varios lugares del tomo VII y final de la obra. He aquí lo que leemos en la página 405 de la edición EMC, de Buenos Aires:

“Era Sanz del Río hombre de ninguna libertad de espíritu y de entendimiento estrecho y confuso, en quien cabían muy pocas ideas, adhiriéndose estas pocas con tenacidad de clavos. Sólo un hombre de madera de sectario, nacido para el iluminismo misterioso y fantástico, para la iniciación a sombra de tejado y para las fórmulas taumatúrgicas de exorcismo, podía ocurrírsele cerrar los ojos a toda la prodigiosa variedad de la cultura alemana y, puesto a elegir errores, prescindir de la poética teosófica de Schelling y del portentoso edificio dialéctico de Hegel, y prendarse del primer sofista oscuro, con cuyos discípulos le hizo tropezar su suerte. En España (concluye Menéndez y Pelayo) hemos sido krausistas por casualidad, gracias a la lobreguez y a la pereza intelectual de Sanz del Río”.

Más interesantes que estos argumentos y estas pedradas *ad hominem* sería poder estudiar el panorama político y filosófico de la España de aquel tiempo y analizar realmente si

la filosofía introducida en España por Sanz del Río respondía a las exigencias históricas de aquel país y de aquel tiempo. Lo verdaderamente importante no es el hecho más o menos fortuito de que su introductor se dejara cautivar en Alemania por aquella filosofía, sino el surco tan profundo y tan auténtico que el krausismo españolizado llegó a producir en España a lo largo de diversos periodos de su historia, en momentos de alta coyuntura política.

Por otra parte, a muchos de los españoles que más tarde llegaron a abrazar con variantes esenciales aquella filosofía, no podrían aplicarse de modo alguno, por su relieve y la fuerza de su personalidad, los juicios tan despectivos y tan sectarios que Menéndez y Pelayo esgrime contra el introductor del krausismo.

Entre las obras, por cierto no muy leídas, de Sanz del Río, escritas años más tarde, después de una especie de periodo de vigilia profesoral durante el cual no quiso ocupar la cátedra, figuran el *Ideal de la humanidad para la vida* (1860), las *Lecciones para el sistema de filosofía analista de C.F. Krause* y el *Idealismo absoluto* (1904).

Muchos y muy diversos puntos de vista se han manifestado tratando de explicar la primacía del krausismo en España. Citaré solamente dos opiniones, entre las más recientes.

W. Krauss, prestigioso hispanista alemán, atribuye la opción de Sanz del Río a la influencia decisiva de Ahrens. Lo que según él, prevaleció, fue la optimista teoría racionalista del conocimiento de Krause, la alentadora promesa de un pronto mejoramiento de la sociedad, su activismo social y el *pathos* de sus esfuerzos por la renovación de la acción intelectual y de la fe en el progreso. Son todas ellas características que habrán de destacarse en la filosofía adoptada por Giner de los Ríos y la escuela liberal española.

Para López Morillas, en su obra *El krausismo español, perfil de una aventura intelectual* (1956), los españoles buscaban en el krausismo un punto de reposo para su atormentada conciencia ética y un camino para las profundas reformas sociales que la situación de atraso de España exigía. Morillas invoca, además, en apoyo de la introducción del krausismo, el probable atraso filosófico de Sanz del Río en aquel tiempo, el carácter autodidáctico de la intelectualidad española en general y el bajo nivel de desarrollo filosófico de España, que se reflejaba claramente en la Universidad española de entonces.

Como es bien sabido, tras la muerte de Fernando VII en 1833, las guerras carlistas levantaron frente al gobierno de Isabel II y de la regente María Cristina a las fuerzas tradicionalistas más fanáticas de una parte de España (Navarra, Cataluña y Aragón),

aglutinándolas en torno a la persona del pretendiente al trono, Carlos de Borbón. Se abrió en España un largo periodo funesto de profunda guerra civil. Entre los generales del bando llamado progresista se destacó la figura de Espartero, muy atentamente estudiada por Carlos Marx, en sus ensayos sobre la revolución española.

Las guerras carlistas, como la épica guerra de España contra Napoleón dieron base a Carlos Marx, en su estudio sobre *La España revolucionaria*, para afirmar que, si bien en España el Estado se hallaba podrido, la sociedad encerraba, en cambio, profundas fuerzas de resistencia y de ímpetu revolucionario.

En 1848, el año de la gran revolución europea, se levantaron contra el gobierno, en España, una serie de ciudades. El movimiento fue rápidamente reprimido. Años más tarde, en 1854, se produjo el llamado pronunciamiento de Manzanares, en el que algunos generales reclamaban una serie de medidas democráticas, entre ellas la formación y el armamento de la milicia nacional.

España seguía siendo, fundamentalmente, un país atrasado, en lo económico y en lo cultural; un país de economía agraria, en el que imperaban, sobre todo, los intereses de los señores de la tierra. Las aspiraciones del liberalismo, profundamente agitadas desde las Cortes de Cádiz, veíanse contrarrestadas por los intereses de los grandes terratenientes. Comenzaba a desarrollarse en modestas proporciones la industria, principalmente la textil en Cataluña, y en torno a ella se iniciaba, desorientado y dividido, el movimiento obrero. En 1848 fue construido en España el primer ferrocarril.

En medio de los tremendos problemas y las grandes dificultades que planteaba el empuje del obrerismo anarquista, principalmente en Andalucía y Cataluña, fue creado en 1870 el Partido Socialista, adherido a la Primera Internacional y con un programa claramente marxista. Pablo Iglesias, su fundador, mantenía estrechas relaciones políticas con Marx y Engels y asistió a varios congresos de la Internacional.

En septiembre de 1868 estalló la revolución llamada “Gloriosa”, encabezada por el general Prim. La reina Isabel huyó a Francia abandonando el trono. En 1873, tras el breve intervalo de la monarquía postiza de Amadeo de Saboya, al que Engels llama “el primer rey huelguista”, se implantó en España la Primera República, cuyos destinos fueron muy breves, pues sólo duró diez meses en el poder.

Era, en cierto modo, por el perfil de sus más altos exponentes, el triunfo de una república de filósofos. Sus resultados fueron, desde luego, muy exiguos. Empuñaron el mando durante algunos meses hombres caracterizados por sus ideas filosóficas como Piy Margall, Nicolás Salmerón y Emilio Castelar. Al primero, federalista y traductor de Proudhon, lo llama Engels “el único socialista de la república”, bastante iniciado en el sistema hegeliano. El tercero, orador elocuente, que simpatizaba también, más superficialmente, con la filosofía de Hegel, aunque realmente profesaba el pensamiento de Krause. He aquí una de sus elocuentes evocaciones del hegelianismo según una cita de Menéndez y Pelayo:

“Río sin ribera, movimiento sin término, sucesión indefinida, serie lógica, especie de serpiente, que desde la oscuridad de la nada se levanta al ser, y del ser a la naturaleza, y del espíritu a Dios, enroscándose en el árbol de la vida universal”.

En la transculturación de la filosofía krausista a España, las condiciones sociales de la revolución y la gran personalidad del hombre que con mayor ímpetu tremoló en nuestro país la exótica filosofía, españolizándola, despojaron al krausismo de sus perfiles teológicos e hicieron de él una ideología atea, en condiciones de luchar democráticamente contra las predicaciones retardatarias difundidas desde la cátedra y el libro, por los seguidores de Tomás de Aquino y los teócratas franceses Bonald y De Maistre, figuras como Jaime Balmes y Donoso Cortés.

La concepción cultural de los krausistas era, sin duda alguna, una concepción elitista y populista. Recuerdo la llamada Extensión universitaria de Oviedo, en los años culminantes de aquella universidad, en que se reunieron en ella figuras muy eminentes adscritas al krausismo o simpatizantes con él, entre las que se destacaba con gran relieve Leopoldo Alas (Clarín), personalidad insigne de nuestra filosofía y cultura, y a su lado, los profesores Buylla, Posada, Melquíades Álvarez, Aniceto Sela y otros. Había qué llevar la universidad al pueblo, se decía. Periódicamente, cada semana, los universitarios de Oviedo sostenían conferencias de difusión de la cultura en la zona minera de Asturias. No se comprendía, en aquel intento generoso, que el pueblo, fundamentalmente la clase obrera, debe generar su propia cultura, apoyándose para ello, naturalmente, en las corrientes más positivas y revolucionarias de la cultura burguesa. No cayendo en el extremismo sectario del llamado *Proletkult*, que la Revolución Rusa, en sus comienzos, sufrió y que condena muy justamente Lenin, sino

respetando la ley dialéctica de la negación de la negación, que ordena, para marchar hacia adelante, recoger lo positivo y rechazar solamente lo negativo.

La cátedra universitaria española, desde el reinado de Isabel II, se halló siempre sometida a la disciplina represiva del poder público. El juramento de fidelidad impuesto por los gobernantes reaccionarios a quienes enseñaban en la universidad, revela la pobreza de espíritu crítico de los gobernantes y de sus portavoces ideológicos. La primera “purga” de universitarios, para aplicarle el término actual, se produjo en 1863, cuando el krausismo, en su versión liberal, se proyectaba ya ampliamente en la Universidad y en el Ateneo de Madrid, entre los ataques brutales que contra la nueva filosofía desplegaban los depositarios y adalides de la ideología católica.

Los primeros represaliados con la pérdida de sus cátedras en 1865 fueron encabezadas por el republicano Emilio Castelar. En 1867 siguieron la misma suerte Sanz del Río, Federico de Castro y Nicolás Salmerón, por su negativa a firmar el juramento de fidelidad al régimen político imperante. Más tarde, sufrió la misma suerte e incluso padeció cárcel por sus ideas, el hombre a quien podemos considerar como el más alto representante en España de la nueva filosofía krausista acomodada a los imperativos de una ideología liberal.

El krausismo fue convirtiéndose, así, en un movimiento ideológico empujado hacia la clandestinidad, hasta llegar a la revolución de 1868, en la que muchos de sus sostenedores pasaron a ocupar importantes puestos en el Estado.

El krausismo español entraba, con ello, en una nueva etapa, la de su compromiso abierto con la política avanzada, rompiendo las tradiciones del abstencionismo político predicadas por Sanz del Río y, consecuentemente practicadas por él. Era éste un punto de coincidencia muy negativa entre los krausistas y los anarquistas.

Se destacaban como rasgos fundamentales del krausismo, en esta época, derivados algunos de su propia filosofía y otros adquiridos en el contacto vivo con la lucha, la tolerancia hacia las ideas y la conducta de otros, el ateísmo, sobrepuesto a la concepción deísta inicial del fundador, los contactos y confluencias con el proletariado, con el movimiento obrero socialista y con la pequeña burguesía radical. Hombres como el médico Suñer y Capdevila, Fernando Garrido, García Ruiz y los sostenedores de la causa de la Internacional en las Cortes, Lostau y Salmerón, desarrollaron una consecuente propaganda de sus ideas,

aprovechando, entre otras tribunas, la alta plataforma nacional que les ofrecían las Cortes constituyentes de 1879.

El dogma religioso veíase desplazado en estas ideas por la tolerancia y la libertad de cultos. Para la filosofía krausista difundida en España, el dogma era incompatible con la libertad y dignidad del hombre, con la personalidad humana. Al amparo de esta filosofía se desplegó un gran movimiento de secularización de la cultura y del Estado. Y, en medio de los embates de la reacción mundial, fue reivindicado, en España, en algunos de sus aspectos, la significación de la Comuna de París.

Es obligado destacar aquí la posición vacilante o reversiva de algunos de los gobernantes republicanos influidos sobre las ideas krausistas ante los excesos y desmanes del movimiento cantonal, provocados principalmente por el terrorismo anarquista y que Engels señala y condena en su conocido escrito sobre “Los bakuninistas en acción”. La complicada situación revolucionaria planteaba profundos conflictos de conciencia ante el liberalismo. Y condujo, a fin de cuentas, a lo que alguien, epigramáticamente, ha llamado “el suicidio de la Primera República”: huida a París del primer Presidente, divisiones por negarse a firmar sentencias de muerte, incapacidad para mirar cara a cara a la realidad española.

Esta posición revelaba a todas luces las difíciles condiciones que su filosofía provocaba, frente a los conflictos de clases, a políticos cuya filosofía era la de la armonía y el amor humanos. Lo que representaba, en realidad, dejar las manos libres a la reacción. Una actitud estoica, determinada por la creencia de que la realidad del hombre triunfará pese a todo y en medio de las mayores dificultades.

Bondad humana mal interpretada, filantropía. Fe invulnerable en la superioridad del estado de la razón, en la convicción de que la fuerza, como tal, se halla condenada por el intelecto humano y se estrellará por sí sola.

Para los hombres imbuidos en esta filosofía, el papel de la violencia en la historia era totalmente negativo. No veían que las leyes sociales, para imponer y mantener su vigencia, necesitan ser impulsadas por la acción de los hombres. La violencia no tiene, para nosotros, un valor creador en la historia, pero, en determinadas circunstancias y puesta al servicio de la historia, no puede ser condenada en abstracto. Las ideas, nos dice Marx, hacen cambiar otras ideas, pero no crean por sí solas una nueva realidad social. Era, en rigor, aunque ello no se pregona abiertamente, la concesión de las leyes históricas como leyes racionales y

naturales. Lo que equivale, en rigor, a sostener la permanencia y perennidad de un régimen social. Otra vez las profundas enseñanzas de la Comuna de París caían en la incompreensión.

Daba aquí sus frutos negativos la teoría evolutiva y reformista de la sociedad predicada por el krausismo, según el cual el progreso humano debe realizarse y se realiza indefectiblemente por obra de la razón del hombre, impulsada por la educación y la cultura. El reformismo krausista inspiraba en el fondo el intento fallido de Melquíades Alvarez y su partido reformista, el gran fiasco de los últimos tiempos de la monarquía. Como si el problema de la revolución española radicara, digámoslo así, en la reeducación del monarca y de su camarilla para convertirlos del despotismo al liberalismo. La respuesta histórica a estas puerilidades fue, poco después, la instauración del Directorio militar, por el rey; es decir, la entrega descarada del gobierno a la dictadura del sable de Primo de Rivera, antecedente reconocido de la hecatombe franquista.

Para el reformismo krausista, el triunfo de lo nuevo sobre lo viejo descansa exclusivamente sobre la creencia absoluta e incondicional del progreso humano. Las ciencias y las artes, en que el hombre, según esta filosofía, debe refugiarse en los momentos sombríos de la historia, son la garantía de que el mal triunfará sobre el bien. La historia de la humanidad concebida como una historia de lucha de clases, como la primacía de la realidad sobre la conciencia, es, para los krausistas, monstruosa e inconcebible. El panorama negativo, según ellos, sólo puede cambiar mediante reformas y transformando el espíritu del hombre por la educación. Bartolomé Cosío, explicando a sus alumnos de la Institución, las bellezas y características de los cuadros del Museo del Prado, contribuía poderosamente, según esta manera de ver, a la revolución española.

Gumersindo de Azcárate, el fundador del Instituto de Reformas Sociales, define y mantiene en alto este modo de ver cuando en su obra *Minuta de un Testamento*, publicada en 1876, sostiene que la equiparación jurídica y económica del “cuarto estado”, es decir del proletariado, “se impondrá por la solidaridad social, que postula la cooperación de los individuos en una sociedad armónica”.

Todo esto era evidente y fundamental para la mentalidad de los krausistas, apóstoles del progreso pacífico y de la evolución razonable del hombre. Lo grave era que este mismo modo de pensar, que mataba en su raíz la dialéctica revolucionaria, tratando de desplazar la filosofía de Hegel por la de Kant, fuese llevado también al movimiento obrero por los

socialistas afectos al krausismo, discípulos predilectos de Giner de los Ríos, como Julián Besteiro, trágicamente muerto en las cárceles del franquismo, y Fernando de los Ríos Urruti. Desgraciadamente, la simiente reformista y revisionista de estos discípulos del krausismo cayó en terreno abonado. No hace mucho que el Partido Socialista Obrero Español, de clara progenie marxista, en sus orígenes, ha declarado en un Congreso, legalizando con ello su obra ecléctica de gobierno, la renuncia al programa y al ideario del marxismo.

A esta manera de ver respondía también, todavía en nuestra segunda República, la deformación de su signo y de su programa, al presentarla como “una República de trabajadores de todas clases”, según la fórmula saint-simoniana, llevada a la Constitución a propuesta del socialista-krausista Luis Araquistain. Bajo esta bandera, la República podía gobernar lo mismo para los magnates de la banca que para los peones jornaleros. Todos, según Saint Simón, eran trabajadores “de distintas clases” en cooperación con hombres de otras ideologías como Damaso, Alonso Martínez y Laureano Figuerola.

La personalidad de don Francisco Giner de los Ríos como guía máximo del krausismo español, en la época de sus grandes realizaciones, es innegable y reconocida por todos. La Institución Libre de Enseñanza, creada por él en 1875 y que corresponde a lo que algunos llaman el tercer periodo de esta filosofía en nuestro país, con el concurso de otros profesores, para transformar en un sentido progresista la educación y arrancarla al predominio de las corrientes confesionales, fue durante algún tiempo, bajo el brazo firme de Giner, el derrotero para el progreso intelectual de España. En torno a ella y con el concurso de hombres muy destacados en las nuevas corrientes, surgieron instituciones llamadas a transformar radicalmente la universidad española, sacándola de su atraso. Entre estas nuevas instituciones, que desempeñaron un papel tan destacado, la Junta para Ampliación de Estudios, dirigida por José Castillejo; la Residencia de Estudiantes, a cuyo frente se hallaba Jiménez Fraú; la Residencia de Señoritas, dirigida por María de Maeztu; el Centro de Estudios Históricos, en el que tanto se destacó Clemente de Diego; y el Colegio Plurilingüe, fueron las más importantes.

Entre las obras escritas más importantes de Giner de los Ríos citaremos las siguientes: *Estudios literarios* (1866); *Principios de Derecho Natural* (1871); *Estudios jurídicos y políticos* (1865); *Estudios de literatura y arte* (1876).

Como correspondía a la esencia misma de su concepción filosófica, la obra importantísima de Giner de los Ríos no podía trascender del campo de una minoría intelectual, de la cátedra universitaria y del terreno pedagógico.

Sin embargo, hay que decir que, al desencadenarse sobre España la catástrofe del franquismo, que reclamaba para la defensa de la independencia y la democracia de la nación, el concurso de las grandes masas del pueblo y, principalmente, de la clase obrera, en aquella movilización de lo más profundo y auténtico de España, muchos y muy destacados hombres, formados en la Institución Libre de Enseñanza y en sus actividades intelectuales, se mantuvieron fieles al llamado de España, y muchos de ellos, muy ilustres, salieron al destierro y enriquecieron con su labor la obra eminente de los refugiados españoles en México.

Citaré, entre muchísimos nombres, solamente algunos: Rafael Altamira, Ignacio y Cándido Bolívar, Bernaldo de Quiroz, Joaquín Xirau, el Dr. José Puche, Enrique Rioja, Juan Bonet. Todos ellos han quedado asociados con gran relieve a la obra cultural de este país de adopción, en cuya tierra descansan sus restos.

A la obra intelectual de Giner de los Ríos y el krausismo hay que asociar también, en otras épocas de la historia de España, a figuras tan descollantes como las de Joaquín Costa y Miguel Unamuno y el más grande poeta de nuestro tiempo, Antonio Machado. Coincidiendo en sus postulados fundamentales con Giner de los Ríos, aunque en una visión muy personal, Unamuno combate el falseamiento de la ideología liberal, proclama la transformación del liberalismo en un movimiento cultural-espiritual y en un poderoso dinamismo ético, desplazándolo de la práctica vulgar, de la vida del Estado y de su pragmatismo mecanicista.

Y para terminar, en su introducción a *La guerra de los campesinos alemanes*, Engels dice que el socialismo científico no habría podido concebirse sin la existencia de la filosofía clásica, principalmente la de Hegel.

La carencia de una filosofía adecuada a los grandes hechos del pueblo español desde 1812 ha sido, sin duda, la causa fundamental de la política y el atraso de nuestro movimiento obrero y de su ideología revolucionaria. Por eso, el gran problema de hoy, para nosotros, españoles, es esforzarse por recuperar el tiempo perdido, enriqueciendo y esclareciendo el camino de nuestra revolución, cultivando la filosofía crítica y científica que nuestro pueblo necesita y que tiene un valioso exponente en este cultivador del auténtico marxismo en la Universidad, a quien aquí rendimos homenaje.

* Procedencia del texto: González, Juliana; Pereyra, Carlos; Vargas Lozano, Gabriel [Editores], *Praxis y filosofía. Ensayos en homenaje a Adolfo Sánchez Vázquez*, Grijalbo, Colección Enlace, México, D. F., 1985, pp. 397-412.